

Guayaquil, Abril 12 de 2019

Señores

Accionistas de KINGMOTORS ECUADOR S.A.

Presente.-

Ref. Expediente: 11589

Señores accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la ley de compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa KINGMOTORS ECUADOR S.A. pongo en su conocimiento el informe económico correspondiente al ejercicio 2018.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

KINGMOTORS ECUADOR S.A es una sociedad anónima creada al amparo de la ley de compañías y bajo el control de la superintendencia de Compañías en la parte societaria y del servicio de Rentas Internas en la Tributaria.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se verifica que las transacciones comerciales realizadas por la compañía guardan relación al giro de su actividad como registra en el RUC. Sus asientos contables están bien elaborados y el registro de sus libros contables bien archivados.

3. ASPECTO FINANCIERO Y VENTAS.

Cabe indicar el incremento de sus ventas en relación al periodo fiscal anterior, se constata que la homologación de sus productos y la ventaja competitiva en el mercado logrado por esta, sumado a la apertura recibida por el sistema financiero han dado una proyección de crecimiento de la compañía.

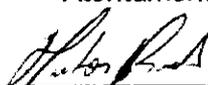
4. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2018, KINGMOTORS ECUADOR S.A. ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la ley de régimen tributario interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta por el ejercicio 2018. Anexos de compras, Anexos por rentas en relación de dependencia, contribución a la superintendencia de Compañías; Impuestos Prediales, etc.

Cabe mencionar que los señores accionistas, así como también el personal administrativo mostraron su colaboración para poder desarrollar con la labor de COMISARIO y cumplir con la responsabilidad encomendada.

Atentamente



ING. HÉCTOR BRIONES QUINDE
COMISARIO PRINCIPAL